

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera y Salvador Portillo 24 julio 2025

# **Destacados**

- 1. EC consulta sobre las exposiciones a participaciones (equity) bajo programas legislativos
- 2. EC consulta borrador de acto delegado que revisa el Reglamento Delegado de Solvencia II
- 3. EBA publica informe sobre la prestación de servicios bancarios desde terceros países
- 4. BdE consulta borrador de Circular sobre información financiera pública y reservada
- 5. Agencias consultan sobre esfuerzos inter-agencia para reducir carga regulatoria

# **Europa**

EC consulta sobre las exposiciones a participaciones (equity) bajo programas legislativos Ofrece orientación sobre la aplicación del tratamiento prudencial favorable en las exposiciones a equity bajo programas legislativos —artículo 133(5) CRR—. Plazo: 8 sep 2025.

EC consulta borrador de acto delegado que revisa el Reglamento Delegado de Solvencia II Propone revisar la valoración de los pasivos de aseguradoras, el cálculo de los requisitos de solvencia, las obligaciones de información y divulgación y la supervisión de grupo. Plazo: 5 sep 2025.

EBA publica informe sobre la prestación de servicios bancarios desde terceros países

Propone una aclaración de la interacción entre el artículo 21c de la *CRD* y otras legislaciones sectoriales para ayudar el trabajo de las autoridades y los participantes de mercado.

#### ESMA publica nuevos Q&A

<u>Actualiza</u> los Q&A sobre: i) el Reglamento sobre mercados de cripto activos (*MiCA*); y ii) la Directiva sobre organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (*UCITS*).

ElOPA publica dos consultas sobre reglas para los colegios de resolución y sobre reporting Abordan la creación y el funcionamiento de los colegios de resolución y las plantillas estandarizadas para la preparación de planes de resolución, respectivamente. Plazo: 31 oct 2025.



# EIOPA publica resultados del ejercicio de supervisión

<u>Observa</u> que las aseguradoras han realizado importantes progresos en la integración de los riesgos relacionados con el cambio climático en su Evaluación de Riesgos y Solvencia Propios (*ORSA*).

# **España**

### BdE consulta borrador de Circular sobre información financiera pública y reservada

<u>Alinea</u> Circular 4/2027 con las NIIF-UE, incorpora requerimientos revisados de coberturas por riesgo de crédito por riesgo-país y actualizar estados financieros. Plazo: 10 sep 2025.

#### BdE consulta borrador de Circular sobre la base de contribución al FGD

Busca armonizar la <u>definición</u> y el alcance de los depósitos garantizados y aclarar el tratamiento de ciertos productos y situaciones. Plazo: 7 ago 2025.

#### AMCESFI emite su informe anual 2024

Emitió <u>opiniones</u> positivas sobre la activación del Buffer Contracíclico así como sobre la activación, por recomendación de la JERS, del Buffer de Riesgo Sistémico.

## CNMV publica su nota de estabilidad financiera

El <u>indicador</u> de nivel de estrés del mercado español se ha visto afectado por la incertidumbre relacionada con los aranceles y posteriormente por el conflicto entre Irán e Israel.

#### FROB publica su informe anual

Destaca avances en la <u>preparación</u> para la resolución, la actualización del manual nacional, la participación en simulaciones del *SRB*, y el trabajo en la reforma de *CMDI* y la Visión 2028.

# Reino Unido

BoE y FCA firman *MoU* sobre supervisión de *FMIs* (Infraestructuras de Mercados Financieros) Facilita una supervisión y una formulación de políticas eficaces mediante el intercambio de información entre reguladores, y minimiza la duplicidad de actividades relativas a las *FMIs*.

#### PRA publica enmiendas de bajo impacto en diversos temas

i) Modifica la <u>definición</u> de "empresa matriz" en Solvencia II, de la parte *ICAA* en su Reglamento y supresión de la parte de evaluación comparativa de enfoques internos en su Reglamento (plazo: 2 sep 2025); ii) Correcciones menores tras la publicación de las normas finales de Solvencia II y en la declaración supervisora sobre colchones *MREL*.



# **Estados Unidos**

## Agencias consultan sobre esfuerzos inter-agencia para reducir carga regulatoria

La cuarta solicitud de <u>información</u> para reducir la carga regulatoria se centra en operaciones bancarias, capital y la CRA. Plazo: 90 días desde la publicación en el Registro Federal.

## FinCEN emite un comunicado sobre la norma para asesores de inversiones

<u>Pospone</u> la fecha de entrada en vigor de la norma final que establece la Norma *AML* para Asesores de Inversiones y se revisa su alcance. La fecha de entrada en vigor será el 1 de enero de 2028.

#### CFTC publica cartas de "no acción"

Cartas de "no acción": i) para extender alivio para requisitos de <u>agregación de posiciones</u>, y ii) en materia de reporte y mantenimiento de registros de <u>datos de swaps</u> para contratos de eventos.

# Discursos de interés recientes:

Scott Bessent (Tesoro EE.UU.) - Discurso en la Conferencia de Capital de la Reserva Federal Enfatiza la necesidad de reestructurar la <u>regulación financiera</u>, priorizando el crecimiento económico y la estabilidad, y critica la "regulación por reflejo", pidiendo una modernización de los requisitos de capital y el abandono de la estructura de doble requisito.

# Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- Artículo. Conglomerados financieros: depende, todo depende. May 2025
- Artículo. Lanzamiento de la Unión de Ahorros e Inversiones Europea. Mayo 2025
- <u>Artículo</u>. Logros y desafíos tras una década de resolución europea. Febrero 2025
- <u>Artículo</u>. Qué le pedimos a la iniciativa Ómnibus de Von der Leyen. Febrero 2025

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en <u>español</u>.



#### **AVISO LEGAL**

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.